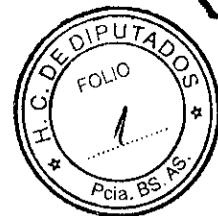




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

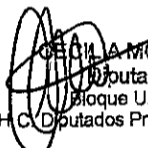


## **PROYECTO DE DECLARACION**

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial al Club Los Andes, partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, al cumplirse el centenario de su fundación el próximo 30 de octubre de 2010.-

  
CECILIA MOREAU  
Diputada  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Durante el mes de Octubre del año 1910; un grupo de jóvenes deportistas de Villa Ramallo, unidos por el afán creador con hombres mas experimentados, resuelven fundar un club social y deportivo. Así es que, el 30 de octubre de ese año, nace el Club Atlético y Social "Los Andes".

Es de importancia destacar que entre sus fundadores se encontraban Primitivo y Alfredo Forno, Blas Bizzio, Rudesindo Barrutia, Luis Mazzola, Santiago y Benedicto Walsh, Dalmiro Castex.

Por carecer de local social propio las reuniones de la comisión directiva se realizaban en el bar Patrignani y para las reuniones sociales, los bailes, las quermeses, etc, se alquilaba el salón de la desaparecida Sociedad Italiana.

A comienzos del año 1920 cierra sus puertas el café y bar "Prado", el cual es ofrecido en locación a los directivos del club Los Andes.

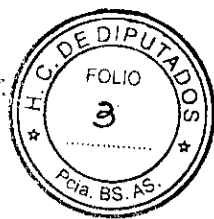
Aceptado el ofrecimiento, se tomó posesión de inmediato de lo que es hoy, y será siempre, la sede social de la querida institución.

En el año 1931, la propiedad del edificio pasa a poder del Señor Pablo Malacalza, quien resuelve seguir alquilando el local al club.

En ese mismo período se consigue la posesión treintenaria y, con la ayuda desinteresada de familiares y asociados, una manzana de terreno que se escritura a nombre del club y se destina a la cancha de fútbol.

Paralelamente se inician los trámites para dotar a la institución de personería jurídica, logrando obtener resultado satisfactorio.

En la década del 40 se formaliza la compra del local social, adquisición posibilitada por el concurso financiero de socios y simpatizantes y el entusiasmo y dedicación de la comisión directiva de ese momento.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Pasan los años, se renuevan las comisiones, aumenta el número de socios y como bronce final se procede a la compra de 11 hectáreas de campo destinadas a centro deportivo, que hoy se ofrece con orgullo a la vista de socios y vecinos, como obra magnífica para la juventud que ama y practica deportes tales como natación, básquet, tenis, voley, fútbol, etc.

Así, con estas recordaciones y hechos de un pasado reciente, es fundamental que se conozca la historia de una institución que nació hace 100 años y es hoy decana de instituciones Remallense y orgullo de los que aman y quieren al Club Atlético y Social "Los Andes".

Es por lo expuesto que solicito a esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto.

CECLIA MOREAU  
Diputada  
Buenos Aires, Pcia. de Bs. As.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.